

180 Ejercicio 2014

Novedades Ejercicio 2014

Como se anuncio anteriormente, en el 180 del Ejercicio 2014 tenemos que dar información de los Locales que tenemos alquilados para el ejercicio de la actividad y sobre los que practicamos retenciones a sus propietarios.

Normativa:

BOE: núm. 234, de 26 de septiembre de 2014, páginas 75204 a 75262 (59 págs.)

Que tenéis que hacer en Foke.

Con la empresa abierta, ir al Menú de Datos Generales, Locales de negocio. y en esta pantalla vas introduciendo los datos de los locales que tienes alquilados, en esta misma ficha de locales te pedimos la SubCuenta Contable del Acreedor, es decir, el casero que os alquila el local. Ya tenéis a vuestra disposición los Locales dentro del complemento del 115 – 180.

Es Conveniente que este trabajo lo realicéis antes de confeccionar los cierres del 115 del cuarto trimestre, para que podamos asignar a cada acreedor su Local.

En el caso que al mismo Acreedor la tengáis alquilados mas de un local, no queda mas remedio que duplicar la ficha del Acreedor indicando en cada una de ellas el Local correspondiente, ya que en el 180 tenemos que mandar dos líneas del Acreedor una por Local.

Pasos a seguir en Conta Foke para la confección del 180.

1. Vete a Complementos Foke, 115-180 Arrendamientos.
2. En la Opción **Presentador**, escribe todos los datos que correspondan al presentador de las declaraciones. Luego al confeccionar las declaraciones tendrás la posibilidad de elegir presentador o declarante como persona de contacto.
3. Entra en Declarados. Aquí puedes consultar los datos que se incluirán en el 180 e incluso asignar locales si todavía no los tienes asignados.
4. En **Declaraciones (Individual, Grupo Empresa o Colectiva**, según sea tú caso), vas a Confeccionar el Fichero **RTPA2014**. Por defecto te pondremos seguido el código de la Empresa, por ejemplo: OP2014-001, para la Declaración Individual de la Empresa 001.

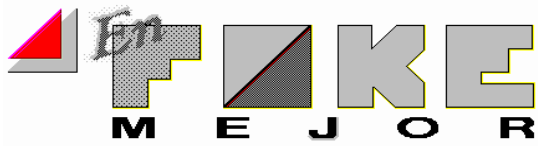
Desde esta misma Opción dispones de una impresión donde te saldrá la información detallada por trimestres de cada empresa.

5. En la Opción **Fichero 180**, puedes ver todo, Presentador (sólo en Declaración Colectiva), Declarantes y Operaciones. Mira a la ventana de la derecha y verás los datos de todos los registros.

Control + P imprime un borrador.

Si ves alguna bolita roja, es que hay error en ese dato.

Puedes ver/imprimir los errores en **Opciones; Comprobación 180**.



180 Ejercicio 2014

- ❑ Si tienes errores los corriges en la Ficha correspondiente y vuelves al paso 4.
- ❑ Si no tienes errores, ya está el Fichero listo, vamos al paso siguiente.

Si miras la barra de iconos encontrarás uno con el logotipo de tu Hacienda, tienes que pincharlo para elegir qué tipo de Presentación quieres hacer. Tienes distintas posibilidades según las haciendas:

Recuerda que para Bizkaia y el Estado tienes que descargar el módulo de Impresión del 180 del [ejercicio 2014](#).

Fechas presentación 180 del ejercicio 2014

En todas las Haciendas 31 de Enero 2015